



**Electro Oriente**  
Generando Progreso

# COMUNICADO

## INTERRUPCIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

ELECTRO ORIENTE S.A. comunica a sus clientes y público en general, que el día domingo 30 de agosto del presente año en el horario de 07:00 horas a 16:00 horas, se ha programado interrupción del servicio eléctrico, por desconexión de la línea de transmisión L-2192 (Cajamarca Norte - Caclic) de propiedad de la concesionaria CCNCM SAC, perteneciente al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

Esta interrupción fue publicada por el COES, mediante documento COES/D/DO-291-2020, y tiene como finalidad, realizar el mantenimiento electromecánico de las instalaciones para asegurar la confiabilidad y continuidad del servicio.

Las zonas afectadas por la restricción de servicio eléctrico son:

- Provincia de Chachapoyas y el distrito de Huancas.
- Provincia de Rodríguez de Mendoza y sus respectivos distritos.

ELECTRO ORIENTE S.A., AGRADECE LA COMPRENSIÓN DE SUS CLIENTES ANTE ESTE EVENTO DE RESTRICCIÓN PROGRAMADA, Y MANIFIESTA SU COMPROMISO DE SEGUIR TRABAJANDO EN LA MEJORA DEL SERVICIO.

Oficina Imagen Institucional  
Chachapoyas 27 de agosto de 2020